



Gobierno del  
Estado de Sonora

SIDUR  
Secretaría de Infraestructura  
y Desarrollo Urbano

**A QUIEN CORRESPONDA,**  
Presente.-

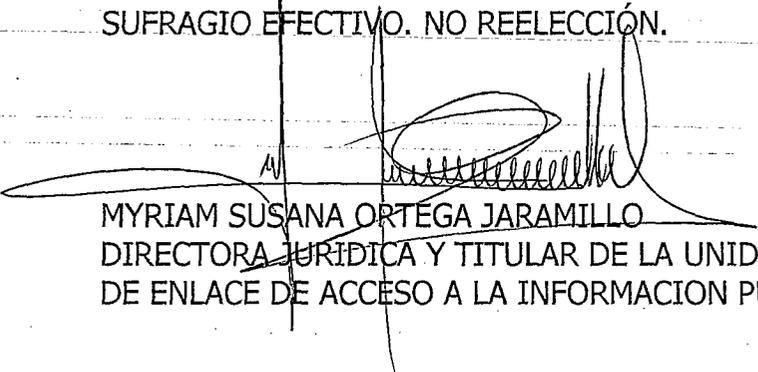
Con fundamento en el artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones:

**"Artículo 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora" fracción:**

XI.- El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a programas de subsidio y el padrón de beneficiarios.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.



MYRIAM SUSANA ORTEGA JARAMILLO  
DIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD  
DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

**Unidos logramos más**

Blvd. Hidalgo y Comonfort, No. 35, 3er piso. Col. Centenario, C.P. 83260.

Teléfono: (662) 108 1900. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)